RECOMENDACIONES PARA LA ROMERÍA DE SAN GREGORIO

El próximo SÁBADO 10 DE MAYO se celebra en nuestro pueblo la tradicional ROMERÍA DE SAN GREGORIO; un día para la diversión y para la celebración con amigos y familiares, que esperemos se desarrolle sin ningún contratiempo ni problema.

Informamos, en primer lugar, del horario de las principales actividades a desarrollar ese día:
- 11:00 h. Concentración de jinetes en la Plaza de Ovando.
- 12:00 h. Eucaristía en la ermita del Santo.
- 15:00 h. Carreras de cintas en la finca "Caracino"
- 19:30 h. Verbena y música en directo. Moisés Gariba *(cartel aparte).*

En lo relativo a la realización de barbacoas y hogueras, el Ayuntamiento ha solicitado el correspondiente permiso al INFOEX en los días previos, estando actualmente autorizado a fecha de hoy la realización de estos fuegos con las siguientes obligaciones:

-No se situarán las barbacoas u hogueras sobre o junto a pasto seco, hojarasca, matorral u otra vegetación inflamable. Se alejarán en lo posible de las riberas, linderos y las copas de los árboles. En su caso se indicarán los lugares donde no se podrán hacer hogueras.
-No se podrá hacer fuego durante la noche.
-No se podrá hacer hogueras mayores de 1 metro de diámetro o con llamas de más de 1 metro.
-Las barbacoas portátiles y hogueras no se emplazarán en puntos con riesgo de escape por vegetación leñosa o seca, se mantendrá un perímetro libre de vegetación inflamable de 2 m.
-Es responsabilidad de los usuarios no encender o apagar el fuego con viento intenso.
-No se abandonará el fuego hasta que no esté apagado. La limpieza de cenizas, sin brasas o rescoldos, solo se podrá hacer en contenedores o lugares sin riesgo de arder.
-Se deberá disponer de algún medio de extinción para su uso inmediato en el control de algún escape o conato, debiendo avisar al 112 o al contacto de la organización.

En el caso de que las condiciones meteorológicas cambien en los dos próximos días y la administración regional limite la realización de fuegos, se

informará debidamente en tiempo y forma a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

En cuanto al acceso a la finca donde tiene lugar la romería, hemos venido observando años atrás incidencias en el camino por la acumulación de vehículos que van a la romería, grupos de personas que acuden andando y vehículos que se estacionan en las ya conocidas “paradas” que generan caos en la circulación. Informamos que estas situaciones se vigilarán por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para evitar estos nudos. Por lo que vamos a proporcionar una serie de recomendaciones:

- *Los* ***vehículos que paren en los diferentes puntos del camino deberán hacerlo sin interrumpir el resto de la circulación de vehículos****, es decir, fuera de la calzada.*

- *Aquellas* ***personas que regresen al pueblo en vehículos entre las 12:00 h. y las 17:00 h. aconsejamos que lo hagan por el Camino de la Carriona****, coloquialmente conocido como “pista de arena” para evitar atascos en ambos sentidos de la circulación.*

Apelamos, por último, a la responsabilidad de la ciudadanía para evitar todo tipo de incidentes, evitando el consumo abusivo de alcohol, la conducción temeraria y cualquier comportamiento incívico.

¡FELIZ ROMERÍA!

Plaza Príncipe de Asturias, 1 – 10950 BROZAS
Teléfono: 927 39 50 03 – Fax: 927 39 53 74
registro@brozas.es